

XIII Jornada Científica del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de Getafe

Convocatoria

XIII Premio de Investigación Hospital Universitario de Getafe 2021

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe convoca la decimotercera edición del **Premio de Investigación Hospital Universitario de Getafe, edición 2021**, para investigadores del Hospital Universitario de Getafe, de la propia Fundación y de la Universidad Europea de Madrid (UEM).

Finalidad de la convocatoria:

Objetivo: Fomentar la Investigación biomédica **traslacional, de alta calidad**, mediante la concesión de un premio a la mejor publicación o conjunto de publicaciones basadas en un trabajo de investigación original, desarrollado por un investigador o un grupo de investigación vinculado al Hospital Universitario de Getafe y/o la UEM.

Ámbito de aplicación: Biomedicina y Ciencias de la Salud.

Requisitos de los solicitantes:

1. Los trabajos de investigación que opten a los Premios deberán haber sido publicados entre el **1 de enero de 2020 y el 30 de septiembre de 2021**, ambos inclusive, en forma de "artículos originales", excluyéndose por tanto el resto de tipos de publicaciones científicas (editoriales, artículos de revisión, etc.).
2. El investigador o el grupo de investigación, que puede ser multidisciplinar, firmante del trabajo de investigación debe estar vinculado al Hospital Universitario de Getafe o a la Fundación, y deberá haber desarrollado el trabajo de investigación, motivo de la publicación, en dicho hospital. No se considera excluyente que el proyecto de investigación haya sido realizado en colaboración con otros investigadores nacionales o extranjeros, siempre que una parte significativa del trabajo de investigación haya sido realizado en el Hospital Universitario de Getafe.
3. Quedan **excluidos** de esta convocatoria, los investigadores o grupos de investigación premiados en la convocatoria anterior, correspondiente al año 2019.

Características del Premio

1. El premio se concederá al grupo de investigación o al investigador único firmante del artículo.
2. El premio consiste en una estatuilla conmemorativa.

Documentación requerida:

La documentación se presentará en formato electrónico (Word o PDF) por e-mail a la dirección jornadacientificagetafe.hugf@salud.madrid.org e incluirá:

1. Solicitud en modelo normalizado debidamente cumplimentado.
2. Un ejemplar del trabajo o trabajos de investigación en formato *.pdf.
3. Datos de los componentes del grupo de investigación (nombre de investigadores, servicio al que pertenecen...) y una breve descripción de su trayectoria y de su aportación al trabajo presentado.
4. Datos de contacto del representante del grupo o, en su caso, del Investigador único firmante del trabajo.

~~La fecha límite de recepción de trabajos será el **lunes 4 de octubre de 2021, hasta las 24:00 horas.**~~

NUEVA FECHA. El plazo para la presentación de trabajos termina el viernes 15 de octubre de 2021 a las 11:00 horas.

La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación de estas bases.

No serán admitidas las candidaturas que incumplan los requisitos básicos.

Evaluación y resolución

La evaluación de los proyectos presentados se realizará por un jurado externo compuesto por investigadores de reconocido prestigio, que no tengan ningún potencial conflicto de interés en relación con los trabajos presentados o sus autores.

La resolución se hará pública en la **XIII Jornada Científica del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital de Getafe** que se celebrará el **30 de noviembre de 2021**. En este acto se hará entrega del premio al grupo, o investigador galardonado.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN HUG 2021 - Documentación

1. LISTA DE ARTÍCULO o ARTÍCULOS PRESENTADOS AL PREMIO:

(Formato de cita standard (Autor/es, título, Revista, Año; volumen, primera página-última página. *Imprescindible presentar copia(s) en formato *.pdf*)

2. IDENTIFICACIÓN Y PROCEDENCIA DE LOS AUTORES:

(Se detallarán el nombre y los apellidos del autor o autores los componentes del grupo, así como la Institución y Servicio a que pertenecen)

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TRAYECTORIA INVESTIGADORA

(Del grupo investigador o del investigador único)

**El representante del grupo de investigación o
investigador único autores de la publicación:**

(firma)

Dr:

Getafe, de

de 2021